

# COMPRA DIRECTA N° 68/2018

**Objeto del llamado:** Compra de 2 televisores Led 32 pulgadas.

**Especificaciones:**

Compra Directa de 2 televisores Led 32 pulgadas para Escuela Especial N.º 231.

**Aclaraciones:**

Solicita el servicio: Inspección Nacional de Educación Especial-Dirección: Juan Carlos Gómez 1314, Segundo Piso. Montevideo. Uruguay.(598) 2915 8912. [inspeccionespecial@ceip.edu.uy](mailto:inspeccionespecial@ceip.edu.uy)

Escuela Especial N°231. (Escuela para niños con trastornos de personalidad: autismo y psicosis) Dirección: Margarita Uriarte de Herrera 3524, Montevideo Brazo Oriental.

Por consultas comunicarse con la escuela o la inspección.

También [pueden comunicarse al correo electrónico srojas@ceip.edu.uy](mailto:srojas@ceip.edu.uy) o comunicarse al 29158958 inte 265 en el horario de 9hs a 14 hs.

**Importante:**

La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web de Compras Estatales ([www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)). *No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.*

Se podrá incluir un archivo adjunto con las especificaciones de las ofertas. En el caso de no incluirlo se entenderá que se ajustan a las características de los servicios solicitados.

Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicada en la página web de Compras Estatales (26 de febrero, 10 hs)

La cotización deberá presentarse en moneda nacional o extranjera, y al momento de comparar las ofertas, se tomará el tipo de cambio interbancario BCU del día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas.

El oferente **deberá detallar en su oferta:**

Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado, será prorrogado automáticamente por periodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito, ante el Departamento de Compras y

Licitaciones del C.E.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.

Plazo de entrega 5 días hábiles.

En el caso de no detallar los dos puntos antes mencionados, se entenderá que se ajustan a los plazos mínimo (mantenimiento de oferta) y máximo (plazo de entrega) establecidos en la presente solicitud de cotización.

La Administración procederá a evaluar las ofertas que califiquen técnicamente (si corresponde), exclusivamente por precio, calidad y antecedentes de los proveedores con la Administración y en plaza.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013, deberán estar "inscriptos" en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) a los efectos de poder presentar su cotización, y "Activos" en el momento de resultar adjudicatarios.

**Sofía Rojas**  
**Sección Compras Directas**